

Reivindicaciones políticas y sociales de los propagandistas filipinos a finales del siglo XIX: la *Solidaridad* colonial frente a la injusticia y la discriminación metropolitanas

Rocío Valderrey Martín
Université Paris Nanterre

Abstract

The Filipino members of the Propaganda Movement at the end of the nineteenth century organized a large-scale campaign to demand administrative, economic, cultural, and social reforms from the Spanish colonial government. In their writings, through their newspaper *La Solidaridad* and other publications, in speeches at banquets and other events, even in their private correspondence, these ilustrados questioned their relationship with the metropolis: they considered that times had changed, and the needs of the Filipinos had evolved. That is why they demand, among other things, political enfranchisement, parliamentary representation, freedom of the press and the cessation of

certain abuses in the overseas territories. They also called for solidarity among the different colonies, although they felt that Spain was treating Puerto Rico and Cuba more favorably.

Keywords: Philippines, colony, propaganda, solidarity, equality, rights, difference

Resumen

Los ilustrados filipinos que integraron el Movimiento de Propaganda a finales del siglo XIX organizaron una campaña a gran escala para pedir reformas administrativas, económicas, culturales y sociales al gobierno colonial español. En sus escritos, a través de su periódico *La Solidaridad* o en otras publicaciones, en los discursos pronunciados en banquetes y otros eventos, incluso en su correspondencia privada, cuestionan su relación con la metrópoli: consideraban que los tiempos habían ido cambiando y las necesidades de los filipinos habían evolucionado. Es por eso por lo que reclamaban, entre otras cosas, la igualdad de derechos, la representación parlamentaria, la libertad de prensa o el cese de ciertos abusos que se cometían en los territorios ultramarinos. También hacían un llamado a la solidaridad entre las diferentes colonias, aunque constataban un trato de favor por parte de España hacia Puerto Rico y Cuba.

Palabras clave: Filipinas, colonia, propaganda, solidaridad, igualdad, derechos

En la segunda mitad del siglo XIX, la todavía colonia española de Filipinas conoció un gran auge comercial con China, América del Norte, Alemania y Gran Bretaña (Elizalde, “Colonia internacional” 221). Una nueva burguesía comenzó a emerger en torno a las haciendas (arroz, azúcar, café, abacá), la industria (aguardiente) y el comercio. Además, la apertura del Canal de Suez en 1869 facilitó las conexiones entre todo el sureste asiático y Europa. Este desarrollo y su localización estratégica fueron creando poco a poco unas expectativas en las nuevas élites filipinas ilustradas y cosmopolitas con respecto a su relación con la metrópoli (Elizalde, “Dinámicas internacionales” 209).

Los ilustrados filipinos de que trataré en este artículo eran hombres liberales y abiertos a nuevas culturas, emprendedores y comprometidos con el desarrollo y futuro de su país. Al mismo tiempo que alertaban a las autoridades y al público de los problemas de la colonia, pretendían potenciar el desarrollo de las islas Filipinas, intentando construir una identidad colectiva (Anderson, *Comunidades imaginadas* 161-99). En sus escritos reivindicaban la representación filipina en las Cortes, la igualdad de trato y ser reconocidos como súbditos de pleno derecho, la separación de la Iglesia y el Estado, así como una menor presencia e influencia de las órdenes religiosas en la educación y la vida política de las islas, entre otros temas¹. En definitiva, buscaban redefinir la relación de la colonia asiática con la lejana metrópoli.

A partir de 1872, un gran número de exiliados se instaló en Madrid junto con los jóvenes ilustrados filipinos que fueron llegando para continuar su formación intelectual². Crearon el llamado “Movimiento de propaganda”³, cuyos principales representantes fueron José Rizal, Marcelo H. Del Pilar, Graciano López Jaena, Mariano Ponce, los hermanos Antonio y Juan Luna entre otros. En 1889, López Jaena y Ponce fundaron el periódico de inspiración liberal *La Solidaridad* con el mismo nombre de la sociedad de influencia masónica creada por López Jaena y Del Pilar (Alegret 19-21), que permitió difundir más

fácilmente las ideas de esta élite ilustrada⁴. En este artículo, propongo analizar, a partir de varios discursos y artículos, cómo algunos de estos intelectuales filipinos, en particular López Jaena y Del Pilar, reflexionan sobre la relación entre España y sus últimas colonias, Filipinas, Cuba, y Puerto Rico, e incluso la nueva posesión de la isla de Fernando Poo en el África occidental, desde el punto de vista político, económico y social, así como la relación que tenían todas las dispersas colonias entre sí, la solidaridad que podía existir entre los diferentes territorios, de cómo Filipinas es tratada de manera diferente a las otras dos colonias; los vínculos sólidos con España y el bienestar y el progreso de estos territorios ultramarinos debían ser una parte esencial para la prosperidad de la metrópolis. Un elemento por lo tanto esencial en este análisis es la valoración de sus reacciones ante ciertas opiniones y declaraciones polémicas de periodistas e intelectuales españoles que abiertamente los consideraban diferentes e incluso inferiores.

Una cuestión primordial, la representación en Cortes

Una de las principales reivindicaciones de estos intelectuales era la representación parlamentaria. O más bien, la restauración de la representación en Cortes, puesto que Filipinas había estado representada en 1812, 1820 y 1836. Tanto López Jaena como Del Pilar afirmaban sentirse españoles y ansiaban ser reconocidos como ciudadanos españoles de pleno derecho. Como tal, debían disfrutar de los mismos derechos y cumplir con los mismos deberes que cualquier español de la Península. Tener representación en Cortes suponía el reconocimiento de los derechos políticos por parte de España al mismo tiempo que establecía unos lazos indelebles entre ambos pueblos. Esta actitud formaba parte de la línea “asimilista” que los miembros de la colonia filipina en España habían asumido en sus comienzos, ya que por el momento solo se habían planteado ser considerados una provincia en igualdad de condiciones con todas las demás, pero sin romper sus lazos con la metrópolis.

El periódico *La Solidaridad* también defendió esta pertenencia de pleno derecho en sus páginas, a través de múltiples demandas reclamando esta reforma política siguiendo el ejemplo de G. Sancianco, “reclamada por la justicia, por el derecho y aun por la conveniencia nacional y política, porque establece para siempre un lazo de Gobierno e intereses entre Filipinas y la Metrópoli” (Goujat 142). López Jaena, así como muchos de sus compañeros, declara su afecto hacia España como digno representante de las Filipinas para enfatizar su patriotismo: “mas yo patriota, español antes que todo, porque amo a España” (López Jaena 15). Al igual que sucedió con su compañero Del Pilar, moriría en la “Madre Patria”, lejos de su familia y comprometido hasta el final con la causa de la equiparación legal filipina.

En los escritos de estos intelectuales protonacionalistas filipinos, así como en *La Solidaridad*, se ven reflejados estos deseos de asimilación y reconocimiento por parte de las élites culturales peninsulares y sobre todo por los políticos españoles. Pero eran estos también deseos de reivindicación y protesta, no sólo para ellos sino también para las otras colonias españolas, como lo podemos ver en el Artículo-Programa del primer número de este periódico (15 de febrero de 1889), titulado “Nuestros propósitos”, atribuido a López Jaena:

Las provincias españolas de Ultramar encontrarán en *La Solidaridad* un decidido apoyo en sus justas y legítimas [sic] aspiraciones, un órgano que refleje sus necesidades, dando a conocer, para que se remedien, los males que a aquellos apartados pueblos afligen. Tratará con criterio eminentemente expansivo los problemas políticos, económicos, que nublan el cielo cubano y portorriqueño. Sin contemplaciones, pero sin apasionamientos, hará evidente la gangrena que corre a aquellas sociedades, toda suerte de inmoralidad que se cometa en la administración de justicia, la económica y el gobierno de nuestras preciadas Antillas, cuyo presente y porvenir preocupen a todos los partidos y gobiernos. [...] En cuanto a Filipinas, siendo aquellas Islas las más necesitadas de amparo, careciendo como carecen de representación en Cortes, consagraremos

preferente atención, cumpliendo así con un deber patriótico, a la defensa del interés democrático en aquellas Islas. [...] El Archipiélago filipino, desde los primeros albores de nuestra era constitucional, tomaba parte en nuestro Parlamento, habiendo sido consultado y escuchado en la formación de la ley fundamental del Estado de 1812. Pero, en el año 1837, se le arrancó tan importante derecho de su personalidad nacional, y se le arrancó a título de labrar con tal mutilación la felicidad de sus habitantes y el desarrollo de sus intereses. Desde entonces parece haber entrado tácitamente en el programa de todos los partidos políticos el desconocimiento, el olvido y la indiferencia para con nuestras posesiones oceánicas; y si bien salta a la vista y se impone poderosamente la necesidad de estudiar y remediar sus males que afectan ya hasta al decoro de la metrópoli, todos proclaman el aplazamiento del remedio, por lo mismo que la llaga es profunda y de carácter mortífero. (López Jaena 228–9)

Este programa es toda una declaración de intenciones sobre la futura línea editorial de este periódico. Se pone en evidencia el desconocimiento metropolitano (por no decir la falta de interés) de estos territorios y, por ende, de sus gentes. Los intelectuales filipinos asociados al proyecto editorial de *La Solidaridad* eran conscientes del declive español como antiguo imperio colonial y de las numerosas riquezas de sus últimas colonias (Filipinas, Cuba y Puerto Rico). La agenda progresista y liberal buscaba satisfacer las aspiraciones políticas de esas últimas colonias e incentivar el progreso material en esas tierras, el cual a su vez fortalecería los lazos de la metrópoli con sus territorios de ultramar. Desde el punto de vista de los propagandistas, el inoperante gobierno peninsular no aprovechaba bien los recursos de las islas ni estimulaba lo suficiente los intereses agrícolas, industriales y comerciales filipinos, que eran los españoles. También se evidencia la opresiva presencia de los frailes⁵. En definitiva, según este Programa-artículo, se criticaba y se consideraba insoportable por retardatario el poder que las órdenes monásticas tenían sobre el gobierno y sobre el pueblo⁶. Otro punto importante que pone de realce este

artículo es la política decimonónica española, la alternancia política o turno pacífico. Según el autor, siguiendo el modelo del sistema político británico, las dos cabezas visibles de cada partido, el liberal Práxedes Sagasta y el conservador Antonio Cánovas del Castillo, se turnaron en el poder, evitando así pronunciamientos y motines durante las dos últimas décadas del siglo XIX. Este sistema entorpeció la política colonialista y la relación entre España y los territorios de ultramar ya que ningún partido tenía tiempo suficiente para hacer las reformas prometidas y lo que hacen unos, lo deshacen los otros (Schumacher 1-19).

Si bien *La Solidaridad* fue fundada en Barcelona, al tiempo fue trasladada a Madrid⁷ para poder así estar más cerca de los círculos políticos y de poder. De esta manera, los propagandistas no sólo se hacían eco de todas las noticias referentes a la política española e internacional, sino que también se relacionaban con numerosos intelectuales españoles y extranjeros, asistían a charlas, tertulias y conferencias en diferentes lugares como en el Ateneo de Madrid (y en el de Barcelona). También se relacionaban con periodistas que daban cobertura a diferentes actos y banquetes organizados por la colonia filipina para honrar a diferentes personalidades o celebrar distintas efemérides. Acercándose a estos círculos, Del Pilar y López Jaena fueron granjeándose amistades y relaciones, a veces con la esperanza de que los políticos, cuando llegara su turno en el poder, pudieran proponer las tan deseadas reformas para Filipinas. “En varios círculos políticos de Madrid y aun en el salón de conferencias del Congreso de Diputados, el tema de la representación parlamentaria de Filipinas solía ser tratado con notable frecuencia y era unánime el criterio de su restauración, ya que se había restaurado hace años la de Cuba y Puerto Rico”, así describe Marcelo Hilario del Pilar el ambiente de la época (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 53). Desgraciadamente para Del Pilar y sus compañeros de lucha, a pesar de los esfuerzos y apoyos de algunos políticos, las “promesas” no fueron cumplidas⁸ y la principal aspiración filipina de este

periodo, la recuperación de su representación en Cortes, no pudo llevarse a cabo. Pero no dudaron en recordar las responsabilidades que España, como metrópoli colonial, tenía hacia sus territorios:

Filipinas no es un pueblo de esclavos, es un pueblo de ciudadanos que vertieron su sangre por defender la bandera española en más de un combate; que sostienen con sus recursos las necesidades del Estado, que pagan sus presupuestos y sus clases activas y pasivas; pagan su culto católico, apostólico y romano, [...], satisface hasta atenciones de personal diplomático en diferentes países de Asia y contribuye con los gastos coloniales de Fernando Poo⁹. (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 57)

Para los propagandistas y sus simpatizantes, los filipinos eran ciudadanos de pleno derecho, ya que durante más de trescientos años defendieron el territorio español de diferentes enemigos, ya sea occidentales (ingleses, alemanes...) ya sea asiáticos (japoneses o chinos, contra el pirata Limahong como lo recuerda López Jaena en su conocido artículo “Los Indios de Filipinas”) o incluso filipinos (campañas en Mindanao, al sur del archipiélago, contra los musulmanes). En este fragmento, Del Pilar destaca la obediencia de los filipinos, cómo cumplen con sus obligaciones de colonia por el bien de la Madre Patria, así como su deseo de mostrar su fidelidad. Según él, los filipinos se encontraban ligados a España a partir del momento en que esta anexión a Filipinas bajo un compromiso de honor, el Sandugo o “pacto de sangre” sellado entre el explorador español Legazpi y Datu Sikatuna, jefe de Bohol, realizado el dieciséis de marzo de 1565 (Thomas 171-199). En la lógica del intelectual filipino patriota, era pues el turno de la metrópolis de “premiar” a su colonia por su lealtad nacional y sus históricos sacrificios.

Una “provincia” ejemplar y solidaria

Con frecuencia, López Jaena menciona en sus discursos la importancia de los vínculos materno-filiales que unían España a sus colonias “[dirigiendo] un cariñoso saludo al nombre bendito y amoroso de la Madre-Patria y a la par, a nuestras tiernas y hermosas hermanas, Cuba y Puerto Rico” (López Jaena 27). También tenía por costumbre clausurar sus discursos y terminar sus artículos demostrando siempre su lealtad por la Madre Patria España, así como por las otras colonias de Ultramar. De esta manera, en el discurso en honor de J. Luna pronunciado en 1887 brinda por “la igualdad de representación, la igualdad de derechos, la igualdad de libertades, amor igual, afecto sincero de todos los pueblos españoles de allende y aquende los mares, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pues que todos somos hijos de una misma madre, que se llama España” (López Jaena, “Homenaje a Luna” 39). Las menciones constantes a las otras colonias son recurrentes, como en el Artículo-programa de *La Solidaridad* citado al comienzo de este artículo.

Dentro de la diversidad de cada uno de estos territorios, los propagandistas intentaron destacar los vínculos con la Metrópoli y las otras colonias o “provincias”, Filipinas formaba parte de un imperio. Conocían bien la situación estratégica de su territorio y junto a Cuba y Puerto Rico querían legitimar su lugar en el mundo moderno. Contrariamente a la técnica del gobierno colonial del “divide e impera” para dominar sus colonias¹⁰, comprendieron rápido que el apoyo mutuo con los otros territorios de ultramar era fundamental para sus intereses geopolíticos¹¹. Es por eso por lo que participaban en diversos eventos y organizaban banquetes en los que invitaban a otros intelectuales de aquellas otras colonias, así como a personalidades peninsulares destacadas y sobre todo a periodistas para dar mayor proyección a la necesidad de reconocimiento y solidaridad entre la metrópoli y sus colonias. Uno de los numerosos ágapes que organizó la colonia filipina fue la conmemoración del 391 aniversario del descubrimiento de América en 1881:

[...] reunidos americanos y españoles en derredor de una mesa, como se agrupan los hijos de una misma familia en torno del fuego del hogar doméstico, los lazos fraternales que un día, en los azares de la vida, han roto las turbaciones y las discordias, hasta aquí débilmente reanudados, de nuevo se estrechen con más fuerza, con más vigor, y sin menoscabar a nadie su independencia: este vínculo de cariñosa hermandad entre españoles de allende y aquende los mares... (López Jaena 104)

De los propagandistas, sin duda López Jaena es uno de los intelectuales que más referencias hace a la tan deseada unión. Uno de sus artículos despliega un homenaje personal a Colón; pretende que se olviden viejos rencores y rencillas, que se estrechen y fortalezcan esos viejos lazos de amistad y de hermandad que durante siglos han mantenido unidos esos pueblos. Al mismo tiempo pide que refuercen sus relaciones comerciales e industriales, ya que comparten los mismos intereses, están unidos por “lazos de unión, de comercio e industria”, y lo que es bueno para unos, es bueno para todos, los intereses de España y sus colonias están unidos, más aún cuando gracias a una “confederación de repúblicas florecientes, le bastan, le sobran, para recobrar su antiguo prestigio y la aureola de su poderío ante las demás naciones del mundo” (López Jaena 23). España tiene la suerte de ser rica y variada gracias a sus territorios de Ultramar, que quedan en la prosa equiparados en un mismo plano con los territorios peninsulares:

España, con su Valencia de las naranjas [...] con sus Castillas harineras; [...] con sus Vascongadas de los hierros y de los carbones; España, con su industrial y laboriosa Cataluña; España, en fin, con su Cuba de los azúcares y de los tabacos de Vuelta Abajo; con su Puerto Rico de los cafés; con su Filipinas de los azúcares y de los indigos, de las especias, de los abacás y de los algodones; a esta España le cabe aún ser lo que en otros tiempos ha sido, gloriosa, grande y soberana del mundo. (López Jaena 45)

Precisamente en este discurso agradece a Miguel Morayta y sobre todo a Rafael M. de Labra, diputado por Cuba, su apoyo incondicional por ser representantes insustituibles de la España “liberal y espiritualizada”, los compara con grandes personalidades de la historia de la humanidad, cual J. Watt, Galileo, o Newton. Labra siempre se mantuvo fiel y comprometido en la solidaridad entre colonias, simpatizante de la causa filipina¹². A pesar de que fuera considerado un autonomista (aunque algunos conservadores españoles lo tildaran de separatista), Labra siempre consideró legítimas las aspiraciones filipinas, apoyándolas de manera incondicional. Según López Jaena, para que se consolidara la unión y esas riquezas pudieran seguir existiendo, era necesario dar libertad y otorgar derechos a esos pueblos, en América y sobre todo en Oceanía, dejar entrar el progreso y dejar atrás los miedos paternalistas e intolerantes de rebelión o subversión. Como él, millones de “indios [...] se sienten orgullosos de ser españoles y de llamar madre a nuestra querida España [...] Queremos ser iguales a nuestros hermanos y compatriotas de la península, porque queremos y somos españoles de corazón, en conciencia y de verdad” (López Jaena 24). La grandeza de las naciones modernas consiste para él en el progreso, en la cultura y en la ilustración de sus pueblos, en hacer felices a sus “provincias” sean estas peninsulares o insulares. A pesar del declive español durante todo el siglo XIX y el acoso que estaba sufriendo por otras naciones imperiales como Gran Bretaña, Holanda, Alemania y sobre todo al final Estados Unidos, los últimos resquicios de este imperio, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, gracias a la fraternidad y los lazos que los unían, con el comercio y la industria floreciente de esos países podrían ayudar a España “a recabar para ella el honroso timbre de su esplendor y grandeza” (López Jaena 24). Y es que según la lógica patriótica de López Jaena, la metrópolis debía tener en cuenta que en el interés de sus colonias estaba el suyo propio, y que, dando más libertad a estos estados, lo poco que quedaba del imperio saldría beneficiado.

Los propagandistas se comprometieron a velar por los derechos

intercoloniales, por una causa casi común y enseguida comprendieron la importancia de aunar esfuerzos para lograr sus propias aspiraciones, apoyándose los unos a los otros. Por una parte, a través de *La Solidaridad*, dieron cuenta de la última actualidad política y económica que podía afectar a todos los territorios ultramarinos, para anunciar leyes, decretos, cese o nombramiento de ministros de Ultramar o Gobernadores Civiles (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 150). Por otra parte, establecieron una red de contactos no solo con otros filipinos en diferentes partes del mundo, sino también con “compatriotas” españoles, puertorriqueños y cubanos, con gente simpatizante de su causa asimilacionista. Tras su llegada a Barcelona el 8 de abril de 1889, en una carta dirigida a José Rizal, Del Pilar pone de relevancia la importancia de la solidaridad y comunicación entre las colonias para dar una visibilidad internacional al sufrimiento del pueblo y las injusticias que se cometen contra este:

[...] contribuir al éxito próximo o remoto de nuestros trabajos de propaganda. [...] ostentar a los ojos del gobierno, [...], un alarde de compatriotas en número respetable que, esparcidos en París, Londres y España, y atentos a cada atropello de allende, son capaces de levantar una polvareda en la opinión pública de Europa. Una actitud así, -habrán pensado, - por parte de todas las colonias que levantan el grito a impulsos de allá, o llegará a imponerse el gobierno para que abuse menos, o al menos irá disipando ese eterno pretexto de la incivilización e indiferencia filipina con que se viene excusando el mantenimiento del *statu quo*; y al mismo tiempo una actitud así podría alentar a los que viven en aquella opresión, si se persuaden de que no obran en completo aislamiento. (Del Pilar, *Epistolario* 87)

Como parte de esa estrategia y esa unión entre “ultramarinos”, en 1890 López Jaena, Del Pilar y otros intelectuales organizaron en Madrid la logia masónica “Solidaridad número 53”, integrada por filipinos, cubanos, puertorriqueños y españoles (Alegret 80). Más allá de las reuniones de la logia, se veían a

menudo, a veces hasta compartían pensión, organizaban té, meriendas, cenas y también se reunían para celebrar fiestas y conmemoraciones, tanto en Madrid como en Barcelona. Ese frente común de apoyo y ayuda con las otras colonias que los intelectuales filipinos desearían se formalizase a nivel político se ve claramente en uno de los artículos de López Jaena (López Jaena 326-7) cuando narra el momento en el que el Ministro de Ultramar, Romero Robledo en una sesión en la Cámara de Diputados, echa en cara al diputado por Cuba, Villanueva, todos los sacrificios que España hizo por la isla, todo por no acordar las modificaciones en el régimen arancelario de azúcares, alcoholes y otros productos cubanos que solicitaban al Ministro. Jaena lamentaba que se tildara a los habitantes de las colonias de “filibusteros” (Anderson, *Bajo tres banderas* 116-120) en cuanto reclamaban sus derechos. Manifiesta “La solidaridad de sentimientos políticos y sociales, por la solidaridad de intereses y productos similares” (López Jaena 328), en nombre también de Puerto Rico se solidariza con Cuba ya que considera sus demandas y reclamaciones justas y legítimas. Incluso en un apéndice hace una llamada de atención para que los filipinos tomen nota e imiten la actitud combativa de Cuba, para que defiendan sus productos e intereses para hacerse respetar por la metrópoli y ser considerada una “provincia española de verdad, mereciendo ser constitucionalmente regida, cual las dos islas hermanas de América.” (López Jaena 328).

Esta solidaridad intercolonial dentro del marco constitucional y parlamentario peninsular puede percibirse también en la obra de autores ya mencionados, como Labra. En su intento de ayudar a la causa filipina, única colonia que no tenía representación parlamentaria, junto con otros diputados como La Guardia o Cañamaque, Labra habría sufrido presiones y amenazas de excomunión eclesiástica a través de hombres con mucha relevancia política como Sagasta, Balaguer, y Moret (presidente liberal del gobierno en alternancia, antiguo ministro de Ultramar, diputado y antiguo ministro de Estado, respectivamente) (López Jaena 338-9). Esta es una de las razones por

las que poco a poco algunos de los propagandistas parecen ir perdiendo las ilusiones y las esperanzas de equiparación política y de entendimiento con la metrópolis. El propio sistema político, la alternancia política, provocaba que en todas las provincias de la España peninsular y aún más en las de Ultramar, la aplicación de Decretos y Leyes no se llevara a cabo de manera eficaz, y que la Administración apareciera como inoperante y obsoleta: “Los chanchullos, los infundios, las filtraciones, lo irregular y los vicios de las caducas administraciones y de los gobiernos, se descubren lo mismo en Cuba, en Filipinas, en las comarcas laboriosas del Tibidabo y del Montserrat, en los nevados picos de Sierra Morena.” (López Jaena 202). Los intentos de estos dos hombres, así como los de sus compañeros y otras personalidades de la época para salvaguardar sus derechos frente al gobierno español, para hacerse oír, para ser considerados como iguales y luchar contra los abusos por parte de la Metrópoli fueron constantes, pero no consiguieron el objetivo de la incorporación y equiparación de la colonia asiática con los otros territorios con representación política plena en el sistema de la Restauración borbónica establecido en 1874.

Diferentes, pero ¿iguales?

Cuando unas líneas más arriba hemos hablado de la solidaridad intercolonial y de la relación entre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hemos dicho “una causa casi común”. Queremos matizar ese “casi”, puesto que como ya hemos podido entrever en las citas y los fragmentos incorporados de artículos y discursos en estas páginas, la situación de estas tres colonias no era exactamente la misma: de las tres, Filipinas era la única colonia que no tenía representación en Cortes y una serie de derechos (entre otros, pedían libertad de ideas, de prensa y de reunión, el libre comercio, un sistema educativo laico y científico, el fin del monopolio de los frailes y sus abusos) que las otras dos colonias sí poseían. No pensamos que se tratara de envidia o celos, simplemente era una

cuestión de igualdad y justicia para los propagandistas. Al analizar seriamente la situación de su país con respecto a España y sobre todo en comparación con la de Cuba y Puerto Rico, resaltaron la existencia de una serie de diferencias que perjudicaban seriamente sus intereses. Notaron de manera pública que a diferencia de Filipinas, Cuba y Puerto Rico habían dejado de ser consideradas estrictamente “colonias” por los españoles, y habían alcanzado la categoría de provincias, podían elegir a los miembros de sus Ayuntamientos, diputados provinciales y diputados a Cortes. Sin embargo, comparando todos los documentos de que disponían, los filipinos subrayaron que, a pesar de ser la colonia más poblada, que pagaba sus impuestos y contribuía como la Metrópoli se lo demandaba, es decir, tenía muchas obligaciones, pero en contrapartida no tenía los mismos derechos que los otros territorios de las Antillas. Así, sin querer perjudicar en ningún momento todos los logros y derechos adquiridos por los otros territorios, López Jaena manifiesta su deseo “de que igualadas en todo las posesiones ultramarinas... dejen de estar en lastimoso olvido algunas de las [que], quizás, mayores utilidades le reportan y mayor obediencia le tuvieron... [que] todas sean tan consideradas, y atendidas, todas tan respetadas y tenidas en cuenta: todas amadas de su Madre común” (López Jaena 27). Jaena celebra que “Cuba y Puerto Rico han dejado de ser colonias, alcanzando la categoría de provincias españolas, y eligen sus Ayuntamientos y sus diputados provinciales y sus diputados a Cortes, debe gozar de iguales derechos Filipinas” (López Jaena 195), pero no concibe que a Filipinas no se le concedan los mismos derechos. Los propagandistas hablan de “la esclavitud moral” que no existía en las otras colonias:

[...] esclavas son nuestras inteligencias y conciencia, esclavos nuestros actos y esclava hasta nuestra respiración... Los nueve millones de indios, a cuya raza me glorió de pertenecer, que pueblan el gran Archipiélago filipino, se sienten orgullosos de ser españoles y de llamar madre a nuestra querida España; pero

siéntense abatidos que se les coarten, se les regateen sus legítimos derechos. Nosotros queremos ser iguales a nuestros hermanos y compatriotas de la península, porque queremos y somos españoles de corazón, en conciencia y de verdad. (López Jaena 24)

Subrayando siempre el patriotismo y el gran cariño que el pueblo filipino sentía por la idea de España y la fraternidad con las otras colonias, estos hombres no querían quedarse rezagados ni que la metrópolis los tratara de manera diferente a los otros espacios coloniales. Así, denuncia Del Pilar una vez más la situación de Filipinas:

A Cuba se promete en el mismo discurso la ampliación de su ley electoral, para Filipinas ni aun se piensa establecer la ley electoral. Es que Cuba amenaza y Filipinas suplica; Cuba desconfía de su metrópoli, retrayéndose del Parlamento español, y Filipinas confía en su metrópoli, pidiendo asiento en las Cortes españolas. (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 88)

Se lamentaba de que se favoreciera más a Cuba que a Filipinas, que siempre se antepusieran los asuntos cubanos a los de los filipinos, por ejemplo, ampliando para la isla de las Antillas su ley electoral, mientras que el archipiélago filipino ni siquiera contara con una. Con los años, estas diferencias de trato fueron causando gran malestar entre la población, a través de las noticias que llegaban a los filipinos en periódicos, folletos, impresos, legales o introducidos de contrabando en las islas. Con el advenimiento del gobierno conservador¹³ y el nombramiento del nuevo ministro de Ultramar, A. M. Fabié en 1890, tanto Del Pilar como López Jaena también mostraron su descontento por la mala gestión colonial y el endurecimiento de las leyes en todas las colonias, pero de manera más dura en Filipinas:

Apenas fué [sic] ministro, llovieron calamidades sobre todas ellas; lo mismo en Cuba que en Puerto Rico y Filipinas [...] dictó leyes represivas en vez de

leyes que encaminen hacia el progreso a aquellos pueblos; robusteció el poder y amplísimas facultades de los reaccionarios; echó abajo, en una palabra, todo lo poco que su antecesor hizo en sentido democrático. (López Jaena 300)

Dos ejemplos son la ley de Cabotaje, un impuesto que iba a gravar el comercio interior, pues era el transporte entre las diferentes islas Filipinas el que se vería perjudicado y la ley de Bandolerismo, que ya había sido decretada en Cuba por las circunstancias excepcionales y grave peligro que había para la población, la agricultura y la industria de la isla. Desde el punto de vista de López Jaena y Del Pilar, tales circunstancias no se daban en Filipinas y la consideraban una medida extrema y represiva destinada a acallar la voz descontenta del pueblo. También denunciaron la ruina del archipiélago no sólo por lo dicho con anterioridad, sino porque también se había excluido a Filipinas del tratado hispano-norteamericano, llamado *bill* Mc-Kinley y las consecuencias económicas y sociales iban a ser terribles:

...el examen del tratado comercial con los Estados Unidos á propósito del *bill* Mac-Kinley [...] combatieron el tratado: unos porque sus concesiones mermarán considerablemente los ingresos aduaneros de Cuba y Puerto Rico; y otros porque los consideran perjudiciales á los productos peninsulares. El Sr Morayta [... lo combatió en vista de la preterición de los intereses del Archipiélago, que representa desde luego la ruina de aquel comercio. Filipinas exporta veintiséis millones [*sic*] de duros, representando el azúcar la tercera parte de la exportación, cuyo mercado principal es el de los Estados Unidos. (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 67)

Aunque el contrato comercial tenía cláusulas abusivas y restrictivas para las Antillas, a pesar de todo, esta situación favorecía bastante a Cuba en detrimento del comercio filipino, puesto que el estadounidense era un mercado muy importante para la economía filipina. Más aún teniendo en cuenta que el azúcar cubano estaba exento de derechos arancelarios (los

productos americanos no pagaban las aduanas en la isla). La decisión del gobierno español de no incluir (más bien, de olvidar) a Filipinas y solo integrar a Cuba y Puerto Rico, perjudicaba de manera clara los intereses filipinos (y por extensión, los de España).

De la misma manera, siempre desde esa mirada intercolonial, estudiaron con detenimiento las situaciones particulares de cada uno de esos territorios y descubrieron otras desigualdades entre los diferentes territorios ultramarinos. Del Pilar se da cuenta de que no todos tenían exactamente el mismo presupuesto ni cooperaban por el bien común de la misma manera, no solo en lo que respecta a las colonias, sino también la aportación de la misma Metrópoli. Así, consideró que “deben contribuir à prorrata todos los presupuestos generales de la Península, Cuba, Filipinas y Filipinas de la misma manera que Filipinas contribuye hoy al presupuesto de gastos de Fernando Pó” (Del Pilar, *Escritos*, vol. 2: 139). Varios meses antes se preguntaba si “¿Es justo que Filipinas sea la única que pague estos gastos cuyo provecho es para la nación entera?” (Del Pilar, *Escritos*, vol. 2: 137), se preguntaba por el sentido que puede tener el bien común y la solidaridad intercolonial. Cuando estudió en profundidad los presupuestos de Cuba y Filipinas, también observó que en cada territorio el gobierno tenía preferencias diferentes: mientras en Cuba se privilegiaba la educación y las infraestructuras, al fomento, en Filipinas se daba más importancia al culto y a la justicia:

Los presupuestos de Cuba y Filipinas parten de un mismo centro; pero sus respectivos gastos por Instrucción pública y por Religión acusan cuando menos dualidad de criterio. Cuba antepone los de la Instrucción á los de la Religión; Filipinas antepone los de la Religión y posterga los de la Instrucción pública (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 83).

Más adelante afirma:

Allí el ramo de fomento sólo tiene para sus atenciones la suma de 639,417.79 pesos mientras que culto y clero gozan de un presupuesto de 788.040 pesos, sin contar con los gastos de edificación y reparación de edificios que corren á cargo de fondos locales. [...] Entre culto y clero, por una parte, y las clases pasivas por otra, a instrucción pública, obras públicas, canales de navegación, todo aquel servicio, en fin, llamado á determinar el progreso filipino, está reducido á sistemática postergación (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 157).

Lo que denunciaba el propagandista filipino es que una parte del sector más conservador español utilizara entre otros un pretexto “racial” para no concederles la representación parlamentaria, como sí la tenían Cuba y Puerto Rico. Se les echaba en cara el no ser lo suficientemente “civilizados” ni estar lo bastante instruidos para que se concediera al pueblo filipino ese derecho. En este sentido, una parte de la prensa española más conservadora a la cabeza de la cual se encontraba Quiquiap (Pablo Feced) utilizó la comparación de Filipinas con sus dos “hermanas” antillanas para atacar a los intelectuales filipinos, para rebajar y menospreciar una vez más a los filipinos considerándoles como totalmente ajenos y extranjeros a España:

El argumento de Cuba y Puerto Rico, en que tanta fuerza hace, es de lo más peregrino. Pueblos estos de iguales origen y carácter étnico e idéntica comunidad histórica con la patria, ¿qué tienen que ver con tutelas y tutores? ¿Cuándo se ha visto a un adulto ejercer tutela alguna sobre sí mismo o sobre porción alguna de su individualidad? Las Antillas son como una dilatación del organismo nacional, son un pedazo de España prolongado hasta aquellos mares; gente que allá marchó o nació allí, como podía haberse aquí quedado o aquí nacido. No son aquellos pueblos grupos étnicos por incorporación o por adopción, atraídos y sometidos a autoridad y dominio. ¿Cuándo descubrió España o cuándo sometió su cetro a

la gente que hoy puebla predominantemente aquellas tierras? Un abismo entre el Canadá y la India, como un abismo entre las Antillas y las Filipinas. [...] Y por eso, porque España ejerce en Filipinas dominio tutelar, que no explotador afortunadamente; porque el Gobierno desde aquí y sus autoridades delegadas allí procuran la conservación, el progreso y el bienestar de aquel pueblo, al igual que un tutor procura el bien de su menor, por eso precisamente decir allí o aquí abajo la tutela de España en Filipinas es lo mismo exactamente lo mismo, que decir: abajo España. (Del Pilar, *Escritos*, vol. 2: 150-51).

Los argumentos del sector más conservador cristalizados en las palabras de Quiroquiap muestran que, por un lado, en el imaginario español los filipinos no eran considerados como ciudadanos ya no sólo iguales a los españoles, sino que eran considerados incluso inferiores a los habitantes de las otras colonias. Uno de los artículos más polémicos de Quiroquiap a este respecto fue “Ellos y nosotros” en el que trata a los filipinos de “adolescentes, de niños grandes”, “sin miedo ni desconfianza”, gente de “rostros inmóviles, tan limpios de pelo como de signos de energía, estos ojos medio dormidos y medio entornados, la actitud humilde” (Feced 2). Además de utilizar un tono pseudocientífico como si estuviera estudiando un insecto o un animal, pone de relevancia su sumisión natural y falta de virilidad por el hecho de ser barbilampiños. L. A. Sánchez Gómez¹⁴, que ha analizado este artículo en profundidad, destaca el desprecio que sentía este periodista por la población filipina. Hay una voluntad de humillar y un intento de deshumanización, acercando al filipino a la descripción física y moral más cercana a un animal que a la de un ser humano, como un ser inepto para el trabajo e incapaz de cualquier tipo de progreso. Consideraciones discriminatorias y racistas similares de periodistas y personas destacadas de la vida política, económica y social española hirieron y causaron profundo malestar en la comunidad intelectual filipina expatriada, que siempre se opuso a la lógica racialista para determinar quién es merecedor o no de derechos y concesiones¹⁵.

Para los intelectuales filipinos, la falta de progreso no surgía del origen étnico de la población sino de los fallos endémicos de la administración española en el archipiélago¹⁶, así como de la enseñanza del español por parte de los frailes para fortalecer esa “comunidad histórica”. Para ellos, el principal obstáculo que impediría el avance de las colonias de Ultramar y lastraría principalmente la sociedad filipina era la falta de interés de los funcionarios que llegaban a las islas, que habían de ser peninsulares, ya que según López Jaena:

Para desempeñar con acierto allí, cualquier cargo de importancia, es necesario conocerle ante todo, y sin esta condición no hay ciencia que deje de dar ciento en la herradura por uno que tope con el clavo. Nuestro gobierno, sabedor sin duda de esto, dispone que los gobernadores generales estén allí solo tres años, tiempo suficiente para no aprender nada de Filipinas, y estos gobernadores a su vez, con harta frecuencia, se llevan una camarilla de asesores y altos funcionarios, y por consultores los frailes cuyos consejos siguen, sin consultar en nada el parecer de las personas imparciales que conozcan el país más que las comunidades religiosas y los recién llegados a aquellas playas. [...] Y sucede frecuentemente el caso de que el alcalde de una provincia o el gobernador P. M. de un distrito toma posesión de su cargo y es juguete, aun en las cosas más graves, de sus intérpretes, porque no conoce el dialecto, ni tiene noción de ideas, porque ni de vista conoce el país cuyo destino le confió el gobierno. (López Jaena 132).

Para intentar desarmar e invalidar los argumentos discriminantes e insultantes del sector conservador, entre otros el de la integridad nacional, Del Pilar no dudó en mencionar uno de los episodios de la historia colonial española, la revolución cubana. No vacila en afirmar que “la política francamente liberal desarmó a la revolución cubana” (Del Pilar, *Escritos*, vol. 1: 58). Considera que una política basada en suspicacias, en falsos atentados es contraproducente, mientras que una política liberal basada en la sinceridad anula las agitaciones.

Por una parte, los filipinos se posicionaban como los hijos buenos y obedientes, fieles y leales a lo largo de la larga historia común. Aunque a menudo declararan que Filipinas no está preparada para dar el paso hacia la independencia de los cubanos, como hemos podido comprobar, en muchos de sus escritos exigen un trato de igualdad recordando y demostrando con hechos cómo siempre los filipinos habían mostrado su lealtad a España. De esta manera, Del Pilar confirmó su posición asimilista, pidiendo la igualdad entre las colonias y la libertad para crecer, progresar junto a los otros territorios de Ultramar al lado de España, como una provincia más. Así, respondió desde *La Solidaridad* citando a Becerra y Bermúdez, ministro de Ultramar: “La libertad es solidaria, en vano piensa tenerla un país cuando la tienen todas la provincias o partes de su territorio, porque la libertad necesita elevarse como las pirámides: su base debe ser tan ancha como lo son los dominios de nación.” (Del Pilar, *Escritos*, vol. 2: 114).

A modo de conclusión

Podemos decir que los intelectuales filipinos y en concreto los dos autores en los que he decidido centrarme, Del Pilar y López Jaena, intentaron defender las aspiraciones de las Filipinas y obtener exactamente los mismos derechos que las otras dos colonias utilizando los mejores argumentos que tenían, su “amor por España” y los lazos que durante siglos los habían unido al imperio español en el caso de López Jaena, y una política de solidaridad liberal y progresista en el caso de Del Pilar. A pesar de los debates que se produjeron en la Cámara de los diputados como en diferentes círculos políticos, Ateneos y Casinos, las reformas y aspiraciones más reclamadas por los intelectuales filipinos no fueron acordadas, produciendo un gran malestar no sólo entre los propagandistas, sino también en la sociedad filipina en general (Schumacher 295–308). El desgaste producido por esta situación produjo primero una división en la colonia filipina y con el tiempo derivó en una ruptura sangrienta

con España (a pesar de que hicieran todo lo posible y agotaran todos los cauces para evitar este desenlace). Aunque recibieron el apoyo incondicional de algunos políticos, de ciertos intelectuales españoles y simpatizantes de la causa filipina como los republicanos liberales Morayta, Labra, Pi i Margall entre otros, mostraron paciencia, constancia y perseverancia para no cejar en sus esfuerzos y seguir pidiendo lo que consideraban justo, intentaron hacer prosperar mociones, enmiendas, proyectos de Ley a favor de las demandas filipinas. Los propagandistas aguantaron y refutaron los comentarios racistas y discriminatorios de los que fueron víctimas sin dejarse provocar, aunque a veces hubiera discusiones airadas. Tanto López Jaena como Del Pilar recibieron halagos de muchos políticos e intelectuales por su valentía y su sacrificio, pues dejaron familia y amigos en Filipinas por sus creencias políticas y por su pueblo, al mismo tiempo que crearon una colonia internacional, cuya base principal estaba en Madrid, reforzaron los vínculos entre todos los intelectuales ultramarinos y una red internacional¹⁷ con la que siempre pudieron contar basándose en uno de sus principales lemas, la solidaridad.

Notas

- 1 José Rizal explica estas reivindicaciones en su obra *Filipinas dentro de cien años*, publicada en un primer momento en *La Solidaridad*.
- 2 Según Hélène Goujat, uno de los precursores de estos reformistas fue el jurista y economista Gregorio Sancianco y Gosón, intelectual filipino que tuvo que irse a Madrid tras el Motín de Cavite.
- 3 Según la RAE, el término propaganda proviene del latín *Congregatio* de *propaganda fide* (congregación para la propagación de la fe), haciendo referencia a un organismo que se encargaba de propagar la fe entre la gente, pero también a una asociación cuyo objetivo es propagar opiniones y doctrinas. Contrariamente a la consideración despectiva que hoy en día la gente puede tener del término propaganda, en el siglo XIX podía atribuirse a una serie de intelectuales filipinos que quisieron dar a conocer la situación en el archipiélago, expresando su opinión e intentando influenciar la opinión pública. Es de destacar el término elegido,

por su origen religioso y el anticlericalismo del que estos hombres, en general, hicieron gala: como los frailes españoles que predicaban el evangelio en Filipinas y propagaban su fe allí, ellos fueron a España a difundir sus ideas de igualdad, justicia y democracia.

- 4 *La Solidaridad*, periódico bimensual que tuvo una vida de seis años, no fue la única publicación en la que los intelectuales filipinos pudieron expresar sus ideas: colaboraron de preferencia en publicaciones más bien de tipo liberal como *El Progreso*, *El Liberal*, *Los Dos Mundos* (Madrid) y *La Publicidad*, *El Diluvio*, *España en Filipinas*, *Revista del Círculo Hispano-Filipino* (Barcelona) entre otros.
- 5 La postura anticlerical de Del Pilar era bastante conocida en el archipiélago desde joven, mantuvo varias polémicas con los frailes, según sus contemporáneos participó en manifestaciones contra las órdenes regulares y también escribió sátiras de varias oraciones católicas y durante su trayecto a España creó dos obras anticlericales que se publicarían en España, *La soberanía monacal* y *La frailocracia filipina*. Por su parte, López Jaena también escribió siendo muy joven *Fray Botod*, una sátira del comportamiento de los frailes.
- 6 La animadversión de estos dos propagandistas se ve claramente reflejada en el título de algunos de sus trabajos: López Jaena (*Fray Botod*, “Las Mitras filipinas” etc.); Del Pilar (artículos como “Conflicto clerical en Filipinas”, “Despujols y la frailocracia”, “Lo que cuesta la frailocracia”, “La frailocracia contra el frailismo”... y dos obras tituladas *La soberanía monacal de Filipinas* y *La frailocracia filipina*.
- 7 El primer número de *La Solidaridad: quincenario democrático* salió el 15 de febrero de 1889, con la financiación del abogado filipino Pablo Rianzares Bautista, aunque Mariano Ponce figuraba también como propietario. Su primer director fue Graciano López Jaena. El traslado a Madrid tuvo lugar a partir del n° 19, del 15 de noviembre de 1889. Del Pilar se hizo cargo de la dirección del periódico, Miguel Morayta de la financiación. No hubo cambios significativos en cuanto a la línea editorial se refiere. El 15 de noviembre de 1895 sale a la luz su último número, el 160.
- 8 “Los partidos que se disputan no sólo el poder sino el favor de la opinión, son todos excelentes proyectistas, mientras militan en la oposición. En el poder los que llegan a escalarlo, resulta que saben improvisar, y como talentos improvisadores, no necesitan planes preconcebidos para la gobernación del Estado, toda su gestión se reduce a que salga lo que saliere”, M. H. Del Pilar, “¡Pobre España!”, *La Solidaridad*, 30 de sept. 1893, *Escritos*, vol. 2, pp. 76–81.
- 9 Filipinas era una colonia que producía excedentes en términos de productos agrícolas y minerales: la exportación de productos como azúcar, tabaco, abacá

y otros productos tropicales proporcionaba ingresos considerables a España. Como lo afirma Del Pilar, los excedentes obtenidos de Filipinas podían ser utilizados para financiar y mantener otras colonias, como la Guinea Ecuatorial o Fernando Poo. Estos recursos podían destinarse a la administración colonial, el mantenimiento de la infraestructura, la presencia militar y la implementación de políticas gubernamentales. Las colonias más rentables, y Filipinas, lo era, podían compensar las pérdidas o los costos asociados con otras colonias que no eran tan productivas, o estratégicamente importantes, gracias a la interconexión colonial.

- 10 La estrategia de dividir no solo a las colonias entre ellas, tratándolas de manera diferente, sino también en el propio país, por ejemplo, en Filipinas haciendo imperar la Ley de Castas, haciendo que la población esté desunida. Marcelo H. Del Pilar, “Problemas filipinos V”, en *La Solidaridad, Escritos II*, 31 de marzo de 1893, pp. 18–22.
- 11 Tanto es así que los filipinos van a hacer todo por mantener esa unión fraternal hasta en momentos tan críticos como la Guerra de Independencia, no solo contra España, sino luego también contra los Estados Unidos; así lo manifiesta Mariano Ponce a su amigo cubano J. A. Izquierdo en mayo de 1897: “No se olviden de que son Vdes. Nuestros hermanos mayores y que somos nuevos y sin experiencia... Cuba y Filipinas han recorrido juntas el doloroso camino de su historia de vergonzosa esclavitud; juntas deben también pulverizar sus cadenas”, Paul Estrade, “El acercamiento filipino-cubano en la Guerra contra España (1896–1898)”, pág. 79.
- 12 Según López Jaena, Labra habría dicho las siguientes palabras en el Congreso de los diputados: “No llevando allí enmiendas ni reformas superficiales, sino implantando los principios de la moderna cultura y libertad”, en “Discurso En honor de los artistas Luna y Resurrección Hidalgo”, 1884, pág. 34.
- 13 Las ideologías de los gobiernos conservadores y liberales tuvieron cierta incidencia en los espacios coloniales sin llegar a ser políticas contradictorias. Así, en el caso de Filipinas, el gobierno de Sagasta se caracterizó por una política con medidas más pragmáticas y flexibles, se mostró menos inclinado hacia el imperialismo y más dispuesto a negociar con otras potencias. Por su parte, el gobierno de Cánovas, adoptó una postura más imperialista y mantuvo una actitud más firme respecto a la defensa y expansión de los intereses coloniales (no cedió y nunca concedió las reformas más demandadas en Filipinas).
- 14 Luis Ángel Sánchez afirma que “Todos los textos publicados por Feced presentan sin tapujos el abierto rechazo, el sincero desprecio que siente por la población

filipina y por la política que España aplica en la colonia, concretamente por toda política que no asuma y haga asumir la “tradicional superioridad” de los españoles frente a los indígenas”, pág. 309.

- 15 De hecho, este discurso era bastante utilizado en la época y entra en lo que Homi Bhaba califica como ambivalencia del discurso colonial, la diferencia y el mimetismo entre colonizador y colonizado, “colonial mimicry is the desire for a reformed, recognizable Other, *as a subject of a difference that is almost the same, but not quite*. [...] mimicry must continually produce its slippage, its excess, its difference” (Bhaba 126).
- 16 José Rizal lo explica en su obra *La indolencia de los filipinos*, publicada en un primer momento en *La Solidaridad*.
- 17 Mención especial merecen los contactos creados por Mariano Ponce en Hong Kong y Japón con los que pudo contar durante la revolución.

Obras citadas

Alegret, Salvador. *Patriotes filipins a Barcelona (1880–1898)*. Ushuaia Ediciones, 2021.

Anderson, Benedict. *Bajo tres banderas*. Ed. Akal, 2008.

---. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de cultura económica, 1993.

Bhaba, Homi. “Of Mimicry and Man: the Ambivalence of Colonial Discourse.” *Discipleship: a Special Issue on Psychoanalysis*, vol. 28, October, 1984, pp. 125–33, <https://www.jstor.org/stable/778467> Acceso 26 de enero 2023

Del Pilar, Marcelo Hilario. *Epistolario. Vol. I*. Manila: Imprenta del Gobierno, 1955.

---. *Escritos de Marcelo H. del Pilar*, 2 vols. Editado por Angelita Licuanan de Malones y Jaime J. Manzano, hijo. Manila: National Library of the Philippines, 1970. Edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/escritos-de-marcelo-h-del-pilar-tomo-2/> Acceso 26 de enero 2023

Elizalde, María Dolores. “Filipinas, ¿una colonia internacional?”, in *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, núm. 10–11, pp. 203–6.

---. “Dinámicas internacionales en Filipinas, más allá de patrias y banderas: Percepciones británicas en el cambio de soberanía entre españoles, americanos y filipinos”, en *Filipinas, un país entre dos Imperios*. Editado por María Dolores Elizalde y Josep M. Delgado. Ediciones Bellaterra, 2011.

Estrade, Paul. “El acercamiento filipino-cubano en la Guerra contra España”, *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial II*. Universidad Michoacana de San Nicolás, 1999.

Feced, Pablo (Quioquiap). “Ellos y nosotros”, *El liberal*, Madrid, 13 feb. 1887.

Goujat, Hélène. “El desencuentro colonial entre españoles y filipinos en la segunda mitad del siglo XIX: entre realidad y representación”, <https://hal.univ-angers.fr/hal-02493743>. Acceso 21 de enero 2023.

---. “Los Intelectuales filipinos en España a partir de 1880: el surgir del movimiento reformista”, <https://mdc.ulpgc.es/utis/getfile/collection/tebeto/id/57/filename/58.pdf>. Acceso 21 de enero 2023.

López Jaena, Graciano. *Discursos y artículos varios*. Manila, Bureau of Printers, 1951.

Sánchez Gómez, Luis Ángel. “Ellos y nosotros y Los Indios de Filipinas, artículos de Pablo Feced y Graciano López Jaena (1887)”, *Revista Española del Pacífico*, núm. 8, 1998.

Schumacher, John N. *The Propaganda Movement: 1880–1895. The Creators of a Filipino Consciousness. The Makers of Revolution*. Manila, Solidaridad Publishing House, 1973.

Thomas, Megan C. *Orientalists, Propagandists and Ilustrados: Filipino Scholarship and the End of Spanish Colonialism*. University of Minnesota Press, 2012.